Radicado No.: 2-2023-008319
Fecha: 10-04-2023

Código validación comunicación: b51f5

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Cristian Virgüez Arciniegas
Presidente JAC La Cristalina

jac.cristalina1234@gmail.com
Puerto Gaitán, Meta

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DE REUNIÓN VIRTUAL – INFO PROYECTO PRONE LOS ACACIOS 2023 – PTO GITAN – META

Respetado señor Virgüez,

Con relación a la comunicación radicada en el Ministerio con el consecutivo 1-2023-001475 del 16 de enero de 2023, con asunto *"SOLICITUD DE REUNIÓN VIRTUAL – INFO PROYECTO PRONE LOS ACACIOS 2023 – PTO GITAN – META"*, nos permitimos informar que, el proyecto se encuentra en la tercera etapa del cronograma del Contrato PRONE GGC 706-21, denominada "Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación", por su parte la Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. – EMSA S.A. E.S.P., de acuerdo con la solicitud de prórroga No. 3 al Contrato, ha indicado que, las obras finalizarán el 30 de noviembre de 2023.

Frente a la propuesta de realizar una reunión virtual para transmitir esta información, les manifestamos nuestra disposición y sugerimos realizar dicha reunión el 12 de abril de 2023 a las 2:00 p.m. a través del siguiente enlace de Teams, a la reunión también se convocará a EMSA S.A. E.S.P., y sus contratistas.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTBhOTc1MzgtZmNkOS00NGI3LWIxMTktMGJjNDYyZTRhMTQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27%22%2c%22Oid%22%3a%22da8232e9-cc08-484e-ae87-a58acf14b7d5%22%7d

Agradecemos confirmar la asistencia y remitir a los correos electrónicos jcpuerto@minenergia.gov.co, carodriguez@minenergia.gov.co anarias@minenergia.gov.co con una antelación no inferior a 3 días hábiles previos a la reunión, los temas específicos que requiera ser tratados en dicha reunión.

Cordialmente,

Cristian Andrés Díaz Durán
Jefe
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Electrificadora Del Meta S.a. E.s.p - Emsa - (pqr@emsa-esp.com.co) - Calle 37ª No. 45-53, Barzal alto - VILLAVICENCIO - META
Sincrel S.a.s. - (info@sincrel.com) - CR 39B # 24 - 21 Mz C Casa 25 Conjunto cerrado Bosque Alto - VILLAVICENCIO - META

Elaboró: Juan Camilo Puerto Rodríguez
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Alba Nury Arias Hincapie
Aprobó: Cristian Andrés Díaz Durán